



**CORPORACIÓN SALVADOREÑA DE INVERSIONES
PUERTO CORSAIN**

**PLIEGO TARIFARIO PUBLICADO EN LA PRENSA GRÁFICA EL 06/05/2019
APROBADO EN RESOLUCIÓN DE AMP No. 76/2019, DE FECHA 26/04/2019**

COD.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VIGENTE 16/05/2019 HASTA EL 31/12/2020	VIGENTE 01/01/2021 HASTA EL 15/05/2022
1	PRACTICAJE			
1.1	Practicaje hasta 500 TRB	Maniobra	\$ 393.96	\$ 449.62
1.2	Practicaje de 501 hasta 5,000 TRB	Maniobra	\$ 446.95	\$ 519.72
1.3	Practicaje de 5,001 TRB en adelante	Maniobra	\$ 502.31	\$ 594.21
2	REMOLCAJE			
2.1	Cargo mínimo	Cargo único	\$ 586.68	\$ 608.91
2.2	Uso de Remolcador	TRB	\$ 0.65	\$ 0.67
2.3	Cargo máximo	Cargo único	\$ 1,733.14	\$ 1,815.00
2.4	Alquiler de remolcador	Hora	\$ 527.59	\$ 565.77
3	DERECHO DE PUERTO			
3.1	Embarcaciones Comerciales			
3.1.1	Buques hasta 500 TRB	Cobro único	\$616.99	
3.1.2	Buques de 501 hasta 5,000 TRB	TRB	\$0.75	
3.1.3	Buques de 5,001 TRB en adelante, se computará el monto máximo a pagar hasta 15,000 TRB	TRB	\$0.43	
3.2	Embarcaciones hasta 25 metros de Eslora			
3.2.1	Para embarcaciones turísticas, deportivas y camaroneras	Cargo único	\$249.21	
3.3	Notificación de cambio en realización de maniobras			
3.3.1	Cambio de hora de realización de maniobra	Cada vez	\$ 478.84	\$ 520.55
4	ESTADÍA EN ATRACADERO			
4.1	Estadía en atracadero hasta 5,000 TRB	MI-Horas	\$ 0.28	\$ 0.30
4.2	Estadía en atracadero de 5,001 TRB en adelante	MI-Horas	\$ 0.29	\$ 0.32
4.3	Estadía en atracadero abarloado	MI-Horas	\$ 0.08	\$ 0.09
5	FONDEO			
5.1	Fondeo en dársena de puerto	MI-Horas	\$ 0.05	\$ 0.07
6	MOVIMIENTO DE NAVES			
6.1	Cambio de sitio en muelle mayores de 50 Metros de Eslora	Metro Eslora	\$ 3.02	\$ 3.47
6.2	Cobro mínimo por cambio de sitio Hasta 50 Metros de Eslora	Maniobra	\$ 127.33	\$ 160.48
	SERVICIOS A LAS CARGAS			
7	MUELLAJE			
7.1	Carga de Importación y Exportación			
7.1.1	Productos del mar	TM	\$ 2.53	\$ 2.70
7.1.2	Graneles sólidos, materiales metálicos y carga general	TM	\$ 3.66	\$ 3.72
7.1.3	Graneles líquidos	TM	\$ 3.34	\$ 3.42
7.1.4	Carga rodante	TM	\$ 14.88	\$ 18.02
7.1.5	Equipos y maquinaria	TM	\$ 56.64	\$ 67.53
7.1.6	Cargo mínimo	Cada vez	\$ 72.18	\$ 76.58
7.2	Cargo por uso de instalaciones por aprovisionamiento a barcos			
7.2.1	Avituallamiento y otras provisiones	TM por vehículo	\$ 6.46	\$ 7.11
7.2.2	Diesel, otros combustibles y lubricantes para uso de las naves	TM	\$ 0.96	\$ 1.22
7.2.3	Suministro de agua	m ³	\$ 2.64	\$ 3.21
7.3	Cargo a la estiba y desestiba realizada por terceros			
7.3.1	Productos del mar, graneles sólidos, metálicos y carga general	TM	\$ 0.51	\$ 0.62
7.3.2	Graneles líquidos	TM	\$ 0.09	\$ 0.11
7.3.3	Carga rodante	TM	\$ 11.05	\$ 12.51
7.3.4	Equipos y maquinaria	TM	\$ 0.19	\$ 0.22
8	SERVICIOS VARIOS			
8.1	Alquiler de lancha de 30 pies, 75HP	Hora	\$ 125.23	\$ 141.57
8.2	Atención de buques en fondeo	Cobro único	\$ 253.57	\$ 269.81
8.3	Cargo por uso de instalaciones para retiro de desechos (ANEXO I)	TM por vehículo	\$14.40	
8.4	Cargo por uso de instalaciones para retiro de desechos (ANEXO IV y V)	TM por vehículo	\$10.88	
8.5	Embarque y desembarque de pasajeros/tripulantes	Por persona	\$ 7.42	\$ 10.06
8.6	Cobro por ingreso de productos del mar por contenedor	TM	\$ 2.69	\$ 3.58